

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3096** *CRIVASA INSTALACIONES, S.L.*

D.<sup>a</sup> Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 26/09 de este Juzgado seguido a instancia de Juan Artemio Robinson Cappillo Atocha sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 20 de febrero de 2009, por el que se declara a "Crivasa Instalaciones, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe de 4.440'88 euros de principal, más 888'17 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 20 de febrero de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090011386-1